



Preguntas frecuentes sobre la inscripción en pre-kinder para el año escolar 2017-2018

P: ¿Califica mi hijo para asistir a pre-kinder en el Distrito Escolar Independiente Fort Bend (FBISD)?

R: Para ser elegible para pre-kinder en el FBISD, un niño debe cumplir cuatro (4) años de edad al 1 de septiembre, **ser residente del Distrito Escolar Independiente Fort Bend** y cumplir con una de las siguientes especificaciones:

- Tener un dominio limitado del idioma inglés dado que el idioma principal que se habla en el hogar es un idioma distinto del inglés (a los alumnos que califican por motivos del idioma se les tomará una evaluación para determinar su ubicación en el programa), o bien
- Calificar de conformidad con las Pautas Federales de Elegibilidad por Ingresos (los padres deben traer prueba de los ingresos para el mes de **abril de 2017**, documentación para al menos un mes de ingresos, incluidos los talones de los cheques de pago actuales, declaración de pago de manutención de los hijos, o carta de calificación SNAP, etc.), o bien
- No tener techo, o bien
- Tener una tutela actual o anterior del Departamento de Servicios para la Familia y de Protección, o bien
- Ser hijo dependiente de un miembro activo de las Fuerzas Armadas de los EE.UU. o un miembro de las Fuerzas Armadas de los EE.UU. que ha sufrido una lesión o ha muerto mientras estaba en servicio activo.

P: El Distrito Escolar Independiente Fort Bend, ¿ofrece pre-kinder en todos los campus de primaria?

R: El Distrito Escolar Independiente Fort Bend no ofrece clases de pre-kinder en todos los campus de primaria. Sin embargo, habrá un lugar para todo alumno que sea elegible para pre-kinder. Los alumnos asistirán a pre-kinder en el campus de pre-kinder de la zona que les corresponde, basándose en la dirección de su hogar.

P: ¿Cómo ubico el campus de pre-kinder que me corresponde según la zona?

R: **Para determinar el campus de pre-kinder que corresponde a su hijo según la zona, por favor visite [este sitio web](#) e ingrese la dirección de su hogar.** También puede encontrar un enlace a este sitio web en www.fortbendisd.com/preK.

P: ¿Cómo inscribo a mi hijo para asistir a pre-kinder en el año escolar 2017-2018?

R: **Existe un proceso de inscripción de dos pasos:**

Paso 1: la inscripción en línea comenzará el 24 de abril de 2017. La inscripción en línea se debe realizar primero en [este sitio web](#).

Paso 2: la inscripción en persona comenzará el 1 de mayo de 2017, sólo con cita previa. Después de completar la inscripción en línea, los padres deberán ponerse en contacto con el pre-kinder correspondiente a su zona para concertar una cita.

P: ¿Qué debo llevar a la cita de inscripción?

R: Usted debe traer lo siguiente a la cita de inscripción en persona:

- Copia certificada original del certificado de nacimiento del niño.
- Copia de las constancias de vacunación actuales del niño.

Revisado en abril de 2017

- Tarjeta de Seguro Social original del niño.
- Prueba de residencia dentro de los límites del FBISD de fecha abril-mayo 2017.
- Factura actual de un servicio de fecha abril-mayo 2017.
- Licencia de conducir no vencida de Texas (u otra identificación con fotografía proporcionada por el gobierno) que incluya la dirección del padre o del tutor que reside dentro de los límites del FBISD.
- Prueba de la elegibilidad (ingresos de los últimos 30 días, documentos actuales del servicio militar, documentos de la tutela proporcionados por el Departamento de Servicios para la Familia y de Protección).

P: ¿Qué sucede si llego a la inscripción en persona y no tengo todos los documentos necesarios para la inscripción?

R: El campus reprogramará su cita para otro momento. La reprogramación de su cita se basará en la disponibilidad de citas del campus.

P: ¿Y si deseo cambiar de campus?

R: Los alumnos de pre-kinder no son elegibles para cambios de campus durante el año escolar 2017-2018. Si tiene preguntas o inquietudes adicionales, póngase en contacto con el Departamento de Asuntos Estudiantiles.

Departamento de Asuntos Estudiantiles

16431 Lexington Blvd. Suite 101

Sugar Land, Texas 77479

Teléfono: (281) 327-2829 Fax: (281) 327-0092

student.affairs@fortbendisd.com

P: ¿Dónde puedo encontrar información adicional acerca del pre-kinder y de la inscripción?

R: Por favor, visite el sitio web de pre-kinder en www.fortbendisd.com/preK o póngase en contacto con el secretario de asistencia de su campus de primaria. Podrá encontrar una lista con información de contacto de los campus en el sitio web <http://campuses.fortbendisd.com/>.

P: ¿Qué sucede si no tengo techo y no puedo presentar registros?

R: Usted puede inscribir a su hijo en el campus de su zona durante las fechas de inscripción del mes de agosto que se anunciarán este verano. Se reunirá con un trabajador social del distrito para completar la solicitud de estado de persona sin hogar/sin techo bajo la Ley McKinney Vento.